



Citación: BDHespSO.08.01, consulta: 23-11-2024

Ref. Hesperia: SO.08.01

CABECERA	
REF. MLH:	K.
MUNICIPIO:	Ventosa (San Pedro de Manrique)
N. INV.:	Desconocido
TIPO YAC.:	HABITAT
GENERALIDADES	
MATERIAL:	BRONCE
FORMA:	Fragmento de placa
DIRECCIÓN ESCRITURA:	DEXTROGIRA
TIPO EPÍGRAFE:	¿oficial?
NÚM. LÍNEAS:	5
H. MÍN. LETRA:	8
CONS. ARQ:	M
TEXTO Y APARATO CRÍTICO	
TEXTO:	<p> <u>u</u>ela[---] auzar[---] ubo+ [---] riounu[---] ueizui:r[---] </p>
EPIGRAFÍA Y PALEOGRAFÍA	
FTE. LEC.:	editio princeps
NÚM. TEXTOS:	1
SIGNARIO:	CELTIBERICO W.
OBSERV. EPIGRÁFICAS:	<p>La <i>tabula</i> no se conserva completa, con lo que tampoco lo es el texto. Por alguna de las palabras que aparecen en él (uela, ueizui), podría tratarse de un texto hospitalario, pero sin que pueda precisarse más. De él se puede decir lo siguiente:</p> <p>Línea 1: para uela (si es que está entero), cf. uela de Luzaga [GU.01.01, -3].</p> <p>Línea 2: auzar[---] puede compararse con auzares del Bronce res [SP.02.08] y otras formas relacionadas como auz [SP.02.04], auza[---] [TE.07.01], auzeti [Z.09.01], auzanto [Z.09.03], auzimei [CU.00.02], AVDINVTVM [Z.02.01].</p> <p>Línea 3: En esta línea se aprecia en primer lugar un signo en forma de asterisco seguido de ubo+ [---]. Para esta última secuencia se plantea aquí un doble análisis: que sea la terminación <i>-ubos</i> y que, por lo tanto, se tenga que contemplar la posibilidad de que sea un dativo o ablativo plural, del tipo aregoratikubos [GU.01.01, -1] Luzaga de nuevo, akainakubos [Z.09.01, A-9], eisubos [TE.03.01, -7/8], nouantubos [Z.09.01, B-6], uetigubos [TE.04.01] y loukaiteidubos [SP.02.03], según lecturas siempre de Ferrer (aquí en Hesperia se indican las tres últimas como nouantutas, ueti gutas, loukaiteidutas). La alternativa es que la secuencia no sea el final de una anterior, sino el principio de una posterior que estaría en la parte desaparecida, cuyo único paralelo, de momento, es ubokum, nombre de grupo familiar que aparece tanto en el primero como en el tercer bronce de <i>Contrebia Belaisca</i> [Z.09.01, A-11; B-3] y [Z.09.03, III-16], aunque los restos del tercer signo que se aprecian no apuntan a ku. También se puede pensar en un hipotético <i>*ubos</i>, bien en nominativo, bien en acusativo <i>ubom</i>, bien en genitivo, caso de que hubiese una redundancia vocálica, uboo.</p>
YACIMIENTO:	El Castillo de Rabanera
PROVINCIA:	Soria
OBJETO:	B
SOPORTE:	LAMINA/PLANCHA
TÉCNICA:	INCISION
NÚM. INSCRIPCIONES:	1
DIMENSIONES OBJETO:	7 x 5,1
H. MÁX. LETRA:	14
CONSERV. EPG:	mala
REVISORES:	CJC
SEPARADORES:	dos rayitas
LENGUA:	CELTIBERICO
METROLOGÍA:	carece



	<p>El signo en forma de asterisco podría ser una bo trazado de manera deficiente con lo que aparecería una forma boubo+[--], de difícil explicación. Línea 4: riounu[--]. Al igual que con ubo+[--], parece preferirse la idea por parte de los editores de que de nuevo nos encontramos ante el comienzo de una palabra. A la hora de decidir ante qué clase de palabra nos encontramos, prefieren considerar que estamos ante un elemento toponímico. La razón fundamental es el tipo de texto que considera Ferrer que se reflejaba en el epígrafe, inducido por el soporte, lámina de bronce, y las otras palabras que se reconocen y que tienen paralelos en otros documentos, en definitiva de carácter hospitalario. Aunque no hay ningún paralelo etimológico, sí que lo encuentra en su estructura morfo-fonológica: riounu presenta cierta similitud con oilauu. Aduce una posible base <i>rio-</i>, que encuentra en el galo <i>*riyo-</i> < <i>*priyo-</i>, de posible significado 'libre', que aunque es más habitual en antroponimia, también aparece en algún topónimo como <i>Riobe</i> en la tabula Peutingeriana (hoy Châteaubleau). No se cierra la puerta a una posible naturaleza antroponímica, a algunos paralelos onomásticos que comienzan por <i>rio-</i> o <i>ria-</i> o que incluso no sea el verdadero comienzo de esta palabra.</p> <p>Línea 6: ueizui, que aparece de nuevo en Luzaga [GU.01.01, -4]. Dativo singular de <i>*weydos</i> 'testigo, supervisor'.</p>
<p>OBSERV. PALEOGRÁFICAS:</p>	<p>Alografía utilizada: u1; e3; l1; a1; z2/3 en la línea 2, z1/3 en la línea 5; r2 (en la línea 4 con un doble trazo vertical); bo3; i6; o3; n2 (occidental). Mención especial merece el alógrafo i6, numerado así por J. Untermann en el signario ibérico levantino y no es muy abundante. Es la primera vez que se detecta en el repertorio celtibérico. Su peculiaridad reside en que resulta muy parecido a la n1 o n2 oriental, pero el trazo vertical se alarga bien en línea recta bien en oblicua para conformar el primer trazo que habitualmente aparece hacia la mitad de la línea descendente de una i. Se documenta sobre todo en Ensérune [HER.02.013, 036, 037, 057, 058, 161, 333]; Pech Maho [AUD.05.03] en zona francesa; y dos veces en [V.10.01], el Abrigo Bungal, en zona edetana.</p> <p>En cuanto al símbolo en forma de asterisco, a juicio de Ferrer, está grabado con anterioridad al texto, según apunta tanto su colocación en la lámina, centrado en el lateral izquierdo; su colocación respecto a las líneas superior (l. 2), consecuente (l. 3) e inferior (l. 4); como por su tamaño, aproximadamente el doble que el de los signos. Considera que más que un elemento decorativo o identificativo territorial, quizá sería algún tipo de símbolo apotropaico. La comparación con el signo de aspecto solar del Bronce Res no sirve de ayuda en este aspecto.</p>
CONTEXTO ARQUEOLÓGICO	
FECHA HALLAZGO:	Desconocida
CIRCUNSTANCIAS HALLAZGO:	DESCONOCIDO
DATACIÓN:	Finales del siglo - III hasta, aproximadamente, el cambio de la era.
CRIT. DAT.:	Arqueológicos e histórico-paleográficos: La horquilla temporal general del uso del signario paleohispánico no redundante se extiende desde la fecha aproximada de la denominada tésera de Armuña de Tajuña, datada a finales del s. - III por el material arqueológico, sobre todo numismático, que apareció asociado a ella, hasta las fechas en que se considera que el uso del signario paleohispánico dejó de ser usado por los celtíberos, el cambio de era.
CONTEXTO HALLAZGO:	Pieza de bronce hallada fuera de contexto estratigráfico en El Castillo de Rabanera. Fue encontrada por un vecino de Ventosa de San Pedro (Soria), quien la conserva. No hay datos, por lo tanto, para dar una cronología segura, pero los autores la datan entre finales del siglo II y mediados del I a.e., por



tratarse de una lámina de bronce, tipo epigráfico de influencia latina. El Castillo de Rabanera es un yacimiento con una ocupación que abarca desde la Segunda Edad del Hierro hasta época moderna, según se desprende de los distintos restos constructivos que se conservan. La particularidad del núcleo propiamente celtibérico es que es uno de los pocos poblados encastillados que sobreviven a su época. Formaría parte del oppidum de Los Casares de San Pedro Manrique y controlaría el valle del río Ventosa. De la Segunda Edad del Hierro se conoce, además de la parte de la tabula que se presenta: un fragmento de fíbula ancoriforme; una fíbula de caballito del tipo E2 de Almagro-Gorbea y Torres; algunas monedas de cecas con leyendas en signario paleohispánico del medio-alto Ebro: **arsaos** [Mon.37], **baśkunes** [Mon.38], **turiazu** [Mon.51], **sekeiza** (BDHesp Mon.78) y **uirouia** [Mon.71].

Los editores de la pieza exponen las razones para considerar auténtica esta pieza (Alfaro et alii, 2021, 132-134):

1.- El uso del léxico, conocido en otras piezas de cuya autenticidad no existen dudas (o son pocas), y su disposición. Se aparta de este modo de los dos casos típicos de falsificación: la de los signos colocados al azar dando lugar a secuencias sin sentido y la copia de un texto conocido. En todo caso, de serlo, sería una falsificación muy cuidada, lejos de las descuidadas tipo inscripción de Bilbilis o la copia de la tésera Fröhner [CT-7]. Un breve comentario al respecto: riounu es desconocido para nosotros...

2.- El soporte que parece concebido para albergar un texto y ser expuesto por los agujeros que presenta. Otra cosa es que llegase a escribirse y exponerse. Un análisis de esos agujeros podría arrojar luz al respecto.

3.- La palaeografía. Es en su mayor parte congruente con la esperada en un texto escrito en signario celtibérico occidental. Por otro lado, es difícil considerar la idea de un teórico falsario utilizar la variante i6.

4.- Las circunstancias del hallazgo y su conservación por parte del hallador, sin que tenga interés en su venta para obtener beneficio crematístico.

Quizá el argumento de más peso sea el paleográfico, de ahí que puede considerarse auténtica la pieza, sin haber podido efectuar autopsia.

OBSERVACIONES ARQUEOL.:

La pieza es un fragmento de placa de bronce. Medidas (5,1) x 7 cm. Se han perdido los dos ángulos de la parte que conserva su forma original (la que queda a la izquierda según se lee el epígrafe), mientras que el lado contrario está roto de una manera muy irregular. En los ángulos indicados se observan restos de los agujeros de 0,5 cm de diámetro que debieron servir para fijar la pieza, que tendrían sus gemelos en la parte perdida. Los editores consideran que la longitud total de la lámina (optan por llamarla así) sería de c. 10,2 cm. No se aprecia pautado, pero sí una línea de marco a 0,25 cm de los bordes. De momento, es la única pieza celtibérica que lo presenta. Las letras que se perciben miden entre 0,8 y 1,4 cm.

La lectura no se ha hecho por autopsia, sino mediante material fotográfico (por parte de J. Ferrer). Se detectan cinco líneas con 26 signos de la altura ya indicada. Se reparten de la siguiente manera: l. 1, 4; l. 2, 5; l. 3, 4; l.4, 6; y l. 5, 7. La técnica utilizada es la incisión. Calculan los autores que se han perdido unos 34 signos (quizá habría que contar con la posibilidad de que alguna o algunas de las líneas no llegasen hasta el final del documento). Los interlineados son muy irregulares, llegando casi a desaparecer en las últimas líneas, en donde se unen algunos trazos de líneas contiguas y en otros casos unos signos invaden la línea de arriba o de abajo. La primera línea comienza a un centímetro del borde de la pieza, agujero incluido; la segunda línea empieza a 0,75 cm del borde; el resto lo hace a 0,25 cm de la línea del marco, esto es, rozando los signos la línea del marco. La primera línea queda a 0,25



del borde superior y la última a 0,7 cm del inferior. En las tres últimas líneas se aprecia que el texto ha sido escrito sin dejar apenas espacio entre los signos, cosa que no sucede en las dos primeras líneas, tal y como describe Ferrer.

BIBLIOGRAFÍA

ED. PRINCEPS:	Alfaro et alii 2021
BIBL. FILOL.:	Jordán 2022, 297-303